

Universidad Nacional

Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

**“PLAN PROGRESIVO DE  
INCORPORACIÓN DE DOCENTES  
RENACYT A LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL CIRO ALEGRÍA 2022-2026  
AMPLIADO”**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 619-2023/CO-UNCA, de  
fecha 07 de setiembre de 2023.

SETIEMBRE - 2023

HUAMACHUCO

*¡La Universidad del Ande Liberteño!*



*Jaul.*

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16	
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>	FECHA:	Setiembre 2023	
		VERSIÓN:	07	
		PAGINA:	<b>2 de 18</b>	

# COMISIÓN ORGANIZADORA

## PRESIDENTE

**DR. WALTER JUAN VASQUEZ CRUZ**

## VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO**

## VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

**DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 Lic. José Carlos Ramírez Flores ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA  Dr. Alberto Valenzuela Muñoz VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA  Dr. Walter Juan Vasquez Cruz PRESIDENTE
<b>Lic. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ FLORES</b>	<b>Dr. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ</b>	<b>COMISIÓN ORGANIZADORA</b>
<b>06-09-2023</b>	<b>07-09-2023</b>	<b>07-09-2023</b>

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16		
		FECHA:	Setiembre 2023		
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>		VERSIÓN:		07
			PAGINA:		<b>3 de 18</b>

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN _____	4
II.	OBJETIVOS _____	5
III.	METAS Y RESULTADOS ESPERADOS _____	5
IV.	ESTRATEGIAS PARA LA INCORPORACIÓN Y/O PERMANENCIA DE DOCENTES CON CALIFICACIÓN RENACYT. _____	6
V.	ACTIVIDADES _____	6
VI.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES _____	8
VII.	PRESUPUESTO _____	9
VIII.	FINANCIAMIENTO _____	15
IX.	DOCENTES A INCORPORAR SEGÚN NIVEL _____	17
X.	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN _____	17



García

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16		
		FECHA:	Setiembre 2023		
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>		VERSIÓN:		07
			PAGINA:		<b>4 de 18</b>

## I. INTRODUCCIÓN

La investigación en la Universidad Nacional Ciro Alegría, en adelante UNCA, constituye una función esencial y obligatoria que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en la UNCA o en redes de investigación nacional e internacional para el desarrollo nacional.

Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, es uno de los fines principales de la UNCA, la cual desarrolla la investigación de acuerdo a la política y líneas de investigación institucionales, en la búsqueda de solución a los problemas del entorno; así como para contribuir a la universidad y a la sociedad con conocimiento científico y desarrollo tecnológico local, regional y nacional. Con la finalidad de mejorar la cantidad y calidad de la investigación en la UNCA es importante contar con docentes que tengan la calificación RENACYT.

Es así que, el presente Plan, con un periodo de implementación de cinco (5) años (2022- 2026), tiene como propósito establecer las estrategias que permitirán la incorporación de dicho cuerpo de docentes, así como el fortalecimiento de competencias para su permanencia y fomentar el apoyo a las publicaciones. El presente Plan contiene objetivos, metas, resultados, cronograma, presupuesto y responsables de su ejecución, que permitirán incrementar el desarrollo de la investigación y elevar la calidad de la misma en la UNCA.

Este Plan, se enmarca en la Resolución Ministerial N° 155-2021-MINEDU, donde se aprobó el Plan de Emergencia para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad por parte de la UNCA y en la Resolución de Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD. Este plan, está alineado con el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 Ampliado, con la normativa de investigación, así como con el modelo educativo, PEI, POI anual, POI multianual, y presupuesto de la universidad.

En el presente Plan no se desarrolla lo concerniente al año 2021, debido a que la UNCA se encontraba elaborando sus documentos normativos como parte de la ejecución de su Plan de Emergencia. Para el año 2021 la UNCA contaba con un docente Renacyt, quien renunció, hecho que refuerza aún más la necesidad de contar con este Plan proyectado para el periodo 2022-2026. Cabe indicar que toda

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PII-OD-16	
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>	FECHA:	Setiembre 2023	
		VERSIÓN:	07	
		PAGINA:	<b>5 de 18</b>	

actividad de investigación desarrollada en el año 2021 se ha contemplado en el Plan Operativo Institucional 2021.

## II. OBJETIVOS

El presente Plan tiene objetivos que se detallan a continuación.

- Incorporar de manera progresiva en la UNCA, docentes con calificación RENACYT, para el desarrollo de la investigación; así como, para liderar las líneas y grupos de investigación de la universidad.
- Fortalecer y actualizar las competencias de los docentes RENACYT, para su permanencia como tales.
- Fomentar e incentivar el apoyo a la producción científica de los docentes de la UNCA, así como su acceso y/o permanencia en el RENACYT.



## III. METAS Y RESULTADOS ESPERADOS

Las metas anuales y resultados que se esperan alcanzar en el periodo de los siguientes cinco (5) años 2022-2026, se presentan en el siguiente cuadro; considerando el marco de la normativa vigente y su progresiva aplicación:

**Tabla N° 01: Metas y Resultados esperados del Plan**

METAS			RESULTADOS
AÑO	PORCENTAJES	CANTIDAD	
2022	Contar con un 5% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	3 Docentes con calificación Renacyt	Del 5% de docentes Renacyt, el 100% serían docentes en el Nivel VII.
2023			
2024	Contar con un 8% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	5 Docentes con calificación Renacyt	Del 8% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 20% docentes en el Nivel VI.
2025			
2026 <sup>1</sup>	Contar con un 10% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	6 Docentes con calificación Renacyt	Del 10% de docentes Renacyt, el 60% serían docentes en el Nivel VII, y 40% docentes en el Nivel VI.

En el presente año 2023, se cuenta con cinco (05) docentes con calificación RENACYT; quienes para la meta establecida para el año 2022 y 2023 se llega al porcentaje establecido; quienes se realizarán acciones para mantenerlos como Renacyt e incorporar de manera progresiva de acuerdo a las metas establecidas.

<sup>1</sup> Para el 2026 se contará con 12 docentes nombrados y 31 contratados, haciendo un total de 43 docentes; los cuales serán de utilidad para realizar el porcentaje y cantidad de docentes con calificación Renacyt.

#### IV. ESTRATEGIAS PARA LA INCORPORACIÓN Y/O PERMANENCIA DE DOCENTES CON CALIFICACIÓN RENACYT.

Las estrategias para la incorporación y/o permanencia de docentes con calificación RENACYT, permitirán la incorporación de dicho cuerpo de docentes, así como el fortalecimiento de competencias para su permanencia; de igual manera, permitirá el fomento del apoyo a las publicaciones de los docentes con calificación RENACYT de manera progresiva estas estrategias son:

- Apoyar a los docentes que realizan investigación en la UNCA para que puedan acceder a la calificación RENACYT.
- Fortalecer las competencias en los docentes con la calificación RENACYT para su permanencia.

Las estrategias del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la UNCA 2022-2026 Ampliado y sus objetivos se encuentran alineadas con el **Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado de la UNCA**, con el **OEI 02: Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en la comunidad académica**, y con el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 Ampliado.

Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 Ampliado		Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la UNCA 2022-2026 Ampliado	
Objetivo General	Objetivo Especifico	Objetivos	Estrategias
<b>Objetivo General 2.</b> Fortalecer las competencias y promover la participación en materia de investigación científica, humanística y tecnológica de la comunidad universitaria.	<b>Objetivo Especifico 2.1.</b> Realizar capacitaciones en investigación para los actores (docentes, estudiantes, graduados), así como conformar el Comité de Ética e implementar las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación.	Fortalecer y actualizar las competencias de los docentes RENACYT, para su permanencia como tales.	Fortalecer las competencias en los docentes con la calificación RENACYT para su permanencia.
		Incorporar de manera progresiva en la UNCA, docentes con calificación RENACYT, para el desarrollo de la investigación; así como, para liderar las líneas y grupos de investigación de la universidad.	Apoyar a los docentes que realizan investigación en la UNCA para que puedan acceder a la calificación RENACYT.
		Fomentar e incentivar el apoyo a la producción científica de los docentes de la UNCA, así como su acceso y/o permanencia en el RENACYT.	

#### V. ACTIVIDADES

Las estrategias antes mencionadas comprenden las siguientes actividades para el periodo 2022-2026.

- **Estrategia 1: Apoyar a los docentes que realizan investigación en la UNCA para que puedan acceder a la calificación RENACYT.**

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16		
		FECHA:	Setiembre 2023		
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>		VERSIÓN:		07
			PAGINA:		<b>7 de 18</b>

**Actividades:**

- Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.
  - Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación.
  - Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales
  - Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación.
  - Capacitaciones a los docentes en materia de Instituto de Investigación
  - Capacitar a los docentes en la redacción de artículos científicos.
  - Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indizadas.
  - Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.
  - Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.
  - Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.
  - Desarrollar capacitaciones en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- **Estrategia 2: Fortalecer las competencias en los docentes con la calificación RENACYT para su permanencia.**

**Actividades:**

- Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.
- Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.
- Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.



*Handwritten signature in blue ink.*

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16		
		FECHA:	Setiembre 2023		
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>		VERSIÓN:		07
			PAGINA:		<b>8 de 18</b>

- Desarrollar capacitaciones en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica.

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En la tabla que se muestra a continuación, se presenta el cronograma de todas las actividades agrupadas, señaladas en el numeral anterior, con los respectivos indicadores y metas.

**Tabla N° 02: Actividades planteadas para el periodo 2022-2026**

	Actividades	Indicadores	Metas				
			2022	2023	2024	2025	2026
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	1	1	1	1	1
4	Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación.	Número de capacitaciones	1	0	0	0	0
5	Capacitaciones a los docentes en materia de Instituto de Investigación	Número de capacitaciones	0	3	3	3	3
6	Capacitar a los docentes en la Redacción de artículos científicos.	Número de capacitaciones	1	0	0	0	0
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indizadas	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	1	1	1	1	1
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	Número de convocatorias	1	1	1	1	1
10	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	Número de Informes	9 <sup>2</sup>	9	9	9	9
11	Desarrollar capacitaciones en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica	Número de capacitaciones	1	3	3	3	3

**Nota:**

- (1) Las actividades del 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, corresponden a la estrategia 1
- (2) Las actividades 1, 9, 10 y 11 corresponde a las estrategias 1 y 2

<sup>2</sup> Para el año 2022-2026, se presentarán 09 informes, porque los Informe se emitirán a partir del mes de abril de cada año, Asimismo, en el PDI 2022-2026 Ampliado se registrá a partir de la Orden de Servicio emitida.





**ACTO DOCUMENTO**

**PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO**

CÓDIGO: PII-OD-16

FECH/ Setiembre 2023

VERSIÓN: 07

PAGINA: 9 de 18



**VII. PRESUPUESTO**

El presupuesto asignado para la ejecución de las actividades planificadas en el presente Plan, será financiado en el marco del Presupuesto Multianual 2022-2026, del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 y por toda fuente de financiamiento, principalmente por Recursos Ordinarios, en el marco de la normatividad vigente.

**Tabla N° 03: Presupuesto de las actividades planteadas para el periodo 2022-2026**

N°	Actividades	Indicadores	Código Genérica de Gasto	Metas					Responsables
				2022	2023	2024	2025	2026	
1	Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	No Aplica	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Vicerrectorado de Investigación
2	Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	Número de capacitaciones	No Aplica	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Vicerrectorado de Investigación
3	Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	No Aplica	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Vicerrectorado de Investigación
4	Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación.	Número de capacitaciones	2.3	S/. 3,000.00	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Instituto de Investigación
5	Capacitaciones a los docentes en materia de Instituto de Investigación	Número de capacitaciones	2.3	NRP*	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	Instituto de Investigación
6	Capacitar a los docentes en la Redacción de artículos científicos.	Número de capacitaciones	2.3	S/. 2,500.00	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Instituto de Investigación
7	Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indizadas	Número de capacitaciones	No Aplica	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Instituto de Investigación
8	Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	No Aplica	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	NRP*	Instituto de Investigación
9	Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	Número de convocatorias	2.3	S/. 5,000.00	S/. 10,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	Vicerrectorado de Investigación
10	Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	Número de Informes	2.3	S/. 32,780.00	S/. 27,000.00	S/. 27,000.00	S/. 27,000.00	S/. 27,000.00	Vicerrectorado de Investigación
11	Desarrollar capacitaciones en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica	Número de capacitaciones	2.3	S/. 2,500.00	S/. 8,500.00	S/. 9,000.00	S/. 9,000.00	S/. 9,000.00	Dirección de Innovación y transferencia tecnológica
<b>TOTAL</b>					<b>S/. 45,780.00</b>	<b>S/. 57,500.00</b>	<b>S/. 63,000.00</b>	<b>S/. 63,000.00</b>	<b>S/. 63,000.00</b>

Leyenda:

VRi: Vicerrectorado de Investigación

NRP: No requiere presupuesto

\* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



**TRO DOCUMENTO**

**PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO**

CÓDIGO: PII-OD-16

FECHA: Setiembre 2023

VERSIÓN: 07

PAGINA: 10 de 18



A continuación, se presenta el cronograma presupuestal mensualizado para el periodo 2022-2026.

**Tabla N° 04: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2022**

Actividades	Indicadores	Código Genérica de Gasto	2022												Presupuesto	Área Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1 Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	Número de capacitaciones	No Aplica							X								NRP*	Vicerrectorado de Investigación
2 Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	Número de capacitaciones	No Aplica								X							NRP*	Vicerrectorado de Investigación
3 Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Resolución de designación	No Aplica		X													NRP*	Vicerrectorado de Investigación
4 Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación.	Número de capacitaciones	2.3		X													S/. 3.000.00	Instituto de Investigación
5 Capacitar a los docentes en la Redacción de artículos científicos.	Número de capacitaciones	2.3								X							S/. 2.500.00	Instituto de Investigación
6 Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	Número de capacitaciones	No Aplica									X						NRP*	Instituto de Investigación
7 Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	Número de capacitaciones	No Aplica								X							NRP*	Vicerrectorado de Investigación
8 Apoyar con el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) de los docentes a través de concursos.	Número de convocatorias	2.3									X						S/. 5.000.00	Vicerrectorado de Investigación
9 Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	Número de Informes	2.3					X		X	X	X	X	X	X	X		S/. 32.780.00	Vicerrectorado de Investigación
10 Desarrollar capacitaciones sobre propiedad intelectual (en materia de Innovación y Transferencia Tecnológica)	Número de capacitaciones	2.3														X	S/. 2.500.00	Dirección de Innovación y transferencia tecnológica
<b>TOTAL</b>															<b>S/. 45,780.00</b>			

Leyenda:  
 VRI: Vicerrectorado de Investigación.  
 NRP: No requiere presupuesto

\* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



**OTRO DOCUMENTO**

**PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO**

CÓDIGO: PII-OD-16

FECH/ Setiembre 2023

VERSIÓN: 07

PAGINA: 11 de 18



**Tabla N° 05: Cronograma presupuestal de actividades mensualizadas para el periodo 2023**

Actividades	Código Genérica de Gasto	2023												Área Responsable	Actividad Operativa (POI) <sup>3</sup>	Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1 Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica								X						VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
2 Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica								X						VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
3 Diseñar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica		X												VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
4 Capacitación: Adopción del Orcid	2.3				X										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 3,000.00
5 Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3					X									Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 5,000.00
6 Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3									X					Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 4,000.00
7 Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica				X										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8 Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica								X						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9 Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	2.3				X								X		VRI	Apoyar el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica	S/. 10,000.00
10 Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de Cyt.	2.3				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VRI	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/. 27,000.00
11 Capacitación: Propiedad Intelectual	2.3						X								DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 2,500.00
12 Capacitación: Metodología de la Innovación	2.3								X						DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
13 Capacitación: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	2.3												X		DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
<b>TOTAL</b>														<b>S/. 57,500.00</b>			

Leyenda:  
 VRI: Vicerrectorado de Investigación.  
 NRP: No requiere presupuesto

\* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.



*[Handwritten signature]*

<sup>3</sup> Plan Operativo Institucional 2023 Modificado, aprobado con Resolución de Presidencia N° 021-2023-UNCA/P

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



**TRO DOCUMENTO**

**PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO**

CÓDIGO: PII-OD-16

FECHA: Setiembre 2023

VERSIÓN: 07

PAGINA: 12 de 18



**Tabla N° 06: Cronograma presupuestal de actividades mensualizadas para el periodo 2024**

Actividades	Código Genérica de Gasto	2024												Área Responsable	Actividad Operativa (POI)	Presupuesto <sup>4</sup>		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
		TOTAL																
1 Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica				x											VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
2 Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica				x											VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
3 Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica	x														VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
4 Capacitación: Adopción del Orcid	2.3			x												Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 3,000.00
5 Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3					x										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 5,000.00
6 Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3									x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 4,000.00
7 Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas Indexadas	No Aplica						x									Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8 Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica								x							Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9 Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	2.3				x								x			VRI	Apoyar el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica	S/. 15,000.00
10 Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CYT.	2.3				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		VRI	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/. 27,000.00
11 Capacitación: La Innovación y las normas ISO	2.3				x											DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
12 Capacitación: Herramientas Digitales para la Innovación	2.3									x						DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
13 Capacitación: Investigación, Desarrollo e Innovación	2.3															DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
<b>TOTAL</b>															<b>S/. 63,000.00</b>			

Leyenda:  
 VRI: Vicerrectorado de Investigación.  
 NRP: No requiere presupuesto  
 \* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

<sup>4</sup> El presupuesto programado para el año 2024 está enmarcado a lo establecido en el Informe del Presupuesto Institucional 2023-2027.

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



*Handwritten signature*

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>			CÓDIGO:	PII-OD-16
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>			FECH:	Setiembre 2023
				VERSIÓN:	07
				PAGINA:	<b>13 de 18</b>

**Tabla N° 07: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2025**

Actividades	Código Genérica de Gasto	2025												Área Responsable	Actividad Operativa (POI)	Presupuesto <sup>5</sup>	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
		TOTAL															
1 Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica				x										VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
2 Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica														VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
3 Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica		x												VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
4 Capacitación: Adopción del Orcid	2.3				x										Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 3,000.00
5 Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3						x								Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 5,000.00
6 Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3											x			Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 4,000.00
7 Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica														Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8 Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica														Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9 Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	2.3														VRI	Apoyar el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica	S/. 15,000.00
10 Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CyT.	2.3														VRI	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/. 27,000.00
11 Capacitación: Diseño de prototipos e impresión 3D	2.3														DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
12 Capacitación: Investigación de Mercados	2.3														DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
13 Capacitación: Innovación y Transferencia Tecnológica	2.3														DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
<b>TOTAL</b>														<b>S/. 63,000.00</b>			

Leyenda:

VRI: Vicerrectorado de Investigación.

NRP: No requiere presupuesto

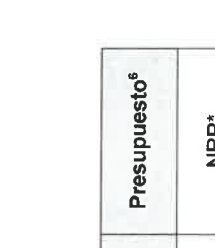
\* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

<sup>5</sup> El presupuesto programado para el año 2025 está enmarcado a lo establecido en el Informe del Presupuesto Institucional 2023-2027.

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



*Signature*



**Tabla N° 08: Cronograma presupuestal de actividades mensualizados para el periodo 2026**

Actividades	Código Genérica de Gasto	2026												Área Responsable	Actividad Operativa (POI)	Presupuesto <sup>6</sup>	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1 Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.	No Aplica			x											VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
2 Capacitar a los docentes en el uso de las TICs para la gestión de la investigación	No Aplica			x											VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
3 Designar a un profesional para el soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	No Aplica	x													VRI	Desarrollo de capacitaciones en materia de investigación	NRP*
4 Capacitación: Adopción del Orcid	2.3			x											Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 3,000.00
5 Capacitación: Formulación de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables	2.3					x									Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 5,000.00
6 Capacitación: Estadística Aplicada en Investigación Científica en SPSS	2.3								x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	S/. 4,000.00
7 Capacitar a los docentes en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	No Aplica									x					Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
8 Capacitar a los docentes en revistas de alto impacto donde publicar.	No Aplica								x						Instituto de Investigación	Desarrollo de Capacitaciones	NRP*
9 Financiar la publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) y participación como ponentes en eventos científicos nacionales e internacionales de los docentes.	2.3			x									x		VRI	Apoyar el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica	S/. 15,000.00
10 Implementar un servicio de sistematización de fuentes de financiamiento externo para la investigación a nivel nacional e internacional para desarrollar proyectos de CYT.	2.3			x									x		VRI	Sistematización de financiamiento externo para la investigación	S/. 27,000.00
11 Capacitación: Diseño de prototipos e impresión 3D	2.3					x									DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
12 Capacitación: Investigación de Mercados	2.3								x						DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
13 Capacitación: Innovación y Transferencia Tecnológica	2.3												x		DITT	Desarrollo de capacitaciones	S/. 3,000.00
<b>TOTAL</b>																	
<b>S/. 63,000.00</b>																	

Leyenda:  
 VRI: Vicerrectorado de Investigación.  
 NRP: No requiere presupuesto

\* NRP: Las actividades que no requerirán de presupuesto como: capacitaciones, designaciones de personal y coordinaciones serán realizadas por los docentes RENACYT de la Universidad; pudiendo invitarse a docentes RENACYT o especialistas externos que puedan y quieran participar sin que se requiera de presupuesto para ello.

<sup>6</sup> El presupuesto programado para el año 2026 está enmarcado a lo establecido en el Informe del Presupuesto Institucional 2023-2027.

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



*Handwritten signature*

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16		
		FECHA:	Setiembre 2023		
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>		VERSIÓN:		07
			PAGINA:		<b>15 de 18</b>

## VIII. FINANCIAMIENTO

El presupuesto asignado para la ejecución de las actividades planificadas se encuentra programado con Recursos Ordinarios de la Vicepresidencia de Investigación y de sus dependencias, según se detalla a continuación y tiene como plazo de ejecución 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

El financiamiento 2022-2026, se encuentra financiado de la siguiente manera:

- Fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios
- Cadena presupuestaria:
  - ✓ Centro de costos: Vicepresidencia de Investigación
  - ✓ Categoría presupuestaria: 9001. Acciones Centrales
  - ✓ Producto/proyecto: 3999999. Sin Producto
  - ✓ Actividad presupuestal: 5000002. Conducción y Orientación Superior.
  - ✓ Meta presupuestaria: 0247201. Gestión de la Vicepresidencia de Investigación.
- Cadena presupuestaria:
  - ✓ Centro de costos: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
  - ✓ Categoría presupuestaria: 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
  - ✓ Producto/proyecto: 3999999. Sin Producto
  - ✓ Actividad presupuestal: 5000650. Desarrollo de estudios, investigación y estadística.
  - ✓ Meta presupuestaria: 0336573. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
- Cadena presupuestaria:
  - ✓ Centro de costos: Instituto de Investigación
  - ✓ Categoría presupuestaria: 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
  - ✓ Producto/proyecto: 3999999. Sin Producto
  - ✓ Actividad presupuestal: 5000650. Desarrollo de estudios, investigación y estadística.
  - ✓ Meta presupuestaria: 0336769. Gestión del Instituto de Investigación

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16	
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>	FECHA:	Setiembre 2023	
		VERSIÓN:	07	
		PAGINA:	<b>16 de 18</b>	

**Tabla 09. Financiamiento estimado para el año fiscal 2022**

CENTRO DE COSTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL 2022
Vicepresidencia de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 37,780.00
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Recursos Ordinarios	S/. 2,500.00
Instituto de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 5,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 45,780.00</b>

**Tabla 10. Financiamiento estimado para el año fiscal 2023**

CENTRO DE COSTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL 2023
Vicepresidencia de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 37,000.00
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Recursos Ordinarios	S/. 8,500.00
Instituto de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 12,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 57,500.00</b>

**Tabla 11. Financiamiento estimado para el año fiscal 2024**

CENTRO DE COSTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL 2024
Vicepresidencia de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 42,000.00
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Recursos Ordinarios	S/. 9,000.00
Instituto de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 12,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 63,000.00</b>

**Tabla 12. Financiamiento estimado para el año fiscal 2025**

CENTRO DE COSTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL 2025
Vicepresidencia de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 42,000.00
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Recursos Ordinarios	S/. 9,000.00
Instituto de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 12,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 63,000.00</b>

**Tabla 13. Financiamiento estimado para el año fiscal 2026**

CENTRO DE COSTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL 2026
Vicepresidencia de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 42,000.00
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Recursos Ordinarios	S/. 9,000.00
Instituto de Investigación	Recursos Ordinarios	S/. 12,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 63,000.00</b>

**La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



## IX. DOCENTES A INCORPORAR SEGÚN NIVEL

La UNCA ha proyectado una incorporación gradual de docentes con la calificación de RENACYT, considerando el marco de la normativa vigente y su progresiva aplicación; asimismo la Vicepresidencia de Investigación ha proyectado una incorporación gradual de docentes investigadores con la calificación de Renacyt de manera que sea consistente con lo proyectado en el Plan Progresivo de Contratación y Ordinización Docente 2023-2028 de la UNCA, asimismo considerando el marco de la normativa vigente y su progresiva aplicación.

En esa línea se ha proyectado docentes investigadores con calificación Renacyt según nivel de clasificación (del I al VII, más un nivel distinguido). En ese sentido:

**Tabla 14. Docentes a incorporar en los Años 2023-2026**

AÑO	DOCENTES A INCORPORAR	CANTIDAD <sup>7</sup>	NIVELES RENACYT	Docentes Investigadores de la UNCA <sup>8</sup>		
				Categoría	Grado Académico	Meta <sup>9</sup>
2022	Contar con un 5% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	3 Docentes con calificación Renacyt	Del 5% de docentes Renacyt, el 100% serían docentes en el Nivel VII.	Docente en la categoría de Principal a Tiempo Completo	Docente con el grado de Doctor	1 Docente Investigador con calificación Renacyt de la UNCA.
2023						
2024	Contar con un 8% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	5 Docentes con calificación Renacyt	Del 8% de docentes Renacyt, el 80% serían docentes en el Nivel VII, y 20% docentes en el Nivel VI.			
2025						
2026 <sup>10</sup>	Contar con un 10% de docentes con calificación RENACYT del total de docentes de la UNCA.	6 Docentes con calificación Renacyt	Del 10% de docentes Renacyt, el 60% serían docentes en el Nivel VII, y 40% docentes en el Nivel VI.			

## X. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El monitoreo, seguimiento y ejecución del presente Plan, estará a cargo de la Vicepresidencia de Investigación, en coordinación con el Instituto de Investigación y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

<sup>7</sup> Cantidad de docentes proyectadas para que sean docentes con calificación Renacyt.

<sup>8</sup> En base a la proyección establecida en el Plan Progresivo de Contratación y Ordinización Docente 2023-2028 de la UNCA.

<sup>9</sup> Con Resolución de Comisión Organizadora N° 0286-2022/CO-UNCA de fecha 15.07.2022 se designó como Docente Investigador de la UNCA a la Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, por el plazo de dos años.

<sup>10</sup> Para el 2026 se contará con 12 docentes nombrados y 31 contratados, haciendo un total de 43 docentes; los cuales serán de utilidad para realizar el porcentaje y cantidad de docentes con calificación Renacyt.

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	P11-OD-16		
		FECHA:	Setiembre 2023		
	<b>PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES RENACYT A LA UNCA 2022-2026 AMPLIADO</b>		VERSIÓN:		07
			PAGINA:		<b>18 de 18</b>

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 066-2022/CO-UNCA.	Se deja sin efecto el <i>Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt de la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2024 aprobado</i> con Resolución de Comisión Organizadora N° 051-2022/CO-UNCA y se aprueba el nuevo Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2024.
	Fecha: 10 de febrero de 2022	
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 0285-2022/CO-UNCA.	Se modifica el Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2024 aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 066-2022/CO-UNCA
	Fecha: 15 de julio de 2022	
03	Resolución de Comisión Organizadora N° 0162-2023/CO-UNCA.	Aprobación de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2024, manteniéndose vigente las demás disposiciones en su integridad
	Fecha: 08 de marzo de 2023	
04	Resolución de Comisión Organizadora N° 0391-2023/CO-UNCA.	Aprobación de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2024, manteniéndose vigente las demás disposiciones en su integridad
	Fecha: 28 de mayo de 2023	
05	Resolución de Comisión Organizadora N° 0474-2023/CO-UNCA.	Aprobación de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2026 Ampliado, manteniéndose vigente las demás disposiciones en su integridad
	Fecha: 12 de julio de 2023	
06	Resolución de Comisión Organizadora N° 0582-2023/CO-UNCA.	Aprobación de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2026 Ampliado, manteniéndose vigente las demás disposiciones en su integridad.
	Fecha: 04 de setiembre de 2023	
07	Resolución de Comisión Organizadora N° 619-2023/CO-UNCA.	Aprobación de la Modificación del Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Renacyt a la Universidad Nacional Ciro Alegría 2022-2026 Ampliado, manteniéndose vigente las demás disposiciones en su integridad.
	Fecha: 07 de setiembre de 2023	



*Handwritten signature in blue ink.*